



DECLARA TERMINADO CONVENIO MANDATO  
QUE INDICA

RESOLUCION EXENTA N° **2693**

ARICA, **19 DIC 2017**

**VISTOS:**

1. Convenio Mandato completo e irrevocable celebrado con fecha 05 de agosto de 2014, entre la Ilustre Municipalidad de Arica, y el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, para la ejecución del proyecto denominado "Conservación Escuela D-14 Regimiento Rancagua, Arica", código BIP 30293627-0.
2. Resolución Afecta N° 101, emitida por el Gobierno Regional de Arica y Parinacota de con fecha 06 de agosto de 2014, que aprueba el Convenio Mandato individualizado en el numeral anterior.
3. Modificación de Convenio Mandato de fecha 01 de julio de 2015 y Resolución de aprobación N°131 de fecha 27 de julio de 2015.
4. Lo dispuesto en el Ordinario N° 3999 de fecha 11 de julio de 2017, emitido por la Ilustre Municipalidad de Arica.
5. Lo dispuesto en el Acta de Recepción Definitiva de fecha 28 de febrero de 2017, emitida por la Ilustre Municipalidad de Arica.
6. Decreto N°11749/2017 de fecha 10 de agosto de 2010 que aprueba acta de recepción definitiva y liquidación de contrato.
7. la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; la Ley N° 19.175, Orgánica constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; lo dispuesto en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la Republica, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón; y las facultades que invisto como intendente (S) del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

**CONSIDERANDO:**

1. La necesidad de dar por terminado el Convenio Mandato señalado en el numeral 1 de los Vistos, respecto del cual la Unidad Técnica ya ha procedido a liquidar el respectivo contrato.
2. La necesidad de efectuar la respectiva rebaja de inversión del patrimonio de este Gobierno Regional, para lo cual se requiere dar por terminado el Convenio Mandato individualizado en el numeral 1 de los Vistos.

**RESUELVO:**

1. **DECLARESE** terminado Convenio Mandato completo e irrevocable celebrado con fecha 05 de agosto de 2014, entre la Ilustre Municipalidad de Arica, y el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, para la ejecución del proyecto denominado "Conservación Escuela D-14 Regimiento Rancagua, Arica", código BIP 30293627-0, por el cual se pagaron los siguientes montos:

Asignación	Monto \$
Gastos Administrativos (31.02.001)	0.
Obras Civiles (31.02.004)	713.012.889
TOTAL	713.012.889

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



RICARDO SANZANA OTEÍZA  
INTENDENTE REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

LTM/CRT/crt

**DISTRIBUCION FISICA:**

1. Oficina de partes.

**DISTRIBUCION ELECTRONICA:**

1. Abogada DACOG
2. Departamento de Contabilidad, DAF
3. Analista Osvaldo Valdivia, DACOG
4. Unidad Técnica, a través de Analista Osvaldo Valdivia, DACOG
5. Departamento Jurídico